

Comunicado conjunto

(Bogotá 19 de abril de 2024)

El DANE y el Comité de Expertos en Pobreza informan a la opinión pública sobre la publicación de cifras de pobreza multidimensional del año 2023

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Comité de Expertos en Pobreza informan a la ciudadanía que se desarrolló conjuntamente un análisis previo de los resultados de pobreza multidimensional a publicarse el 19 de abril del 2024. Todo esto con el fin garantizar y validar la calidad de la información obtenida para dicha publicación.

En ese sentido, se comparte con la ciudadanía que la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), que es la operación estadística que sirve de fuente para las cifras oficiales de pobreza multidimensional, se llevó a cabo en el año 2023 sin ajustes metodológicos especiales.

En años anteriores ha habido modificaciones en la metodología por diferentes causas; en la publicación 2020 se presentaron particularidades como el cambio de marco de muestreo, estratificación muestral de municipios, re-selección de la muestra de municipios y la inclusión de registros administrativos para sopesar el impacto del COVID 19 en los resultados de inasistencia escolar. En lo que respecta, a la publicación del año 2021, se realizó un ajuste del formulario relacionado con el indicador de inasistencia escolar y se incorporaron registros fotográficos para la medición del indicador de *"Sin acceso a fuente de agua mejorada"*. Por último, en la publicación del año 2022, se validó el impacto de las respuestas de los hogares sobre el indicador de *"sin acceso a fuente de agua mejorada"* causado por la incorporación de fotografías en el año 2021.

Comparados con los años anteriores, donde se hicieron ajustes metodológicos, los resultados presentados para la publicación de pobreza multidimensional 2023 están justificados exclusivamente por el desarrollo inherentemente del operativo de campo y las respuestas proporcionadas por los encuestados.

Sobre el análisis realizado por el DANE en acompañamiento con los expertos para la publicación de pobreza multidimensional del año 2023 se ahondó en la siguiente revisión.

Comunicado conjunto

(Bogotá 19 de abril de 2024)

Variabilidad en las cifras del departamento de Vichada.

En el departamento de Vichada se observa que las variaciones superan el error marginal y no se tiene una explicación coyuntural clara de los resultados. En la revisión de la muestra se observa una disminución de muestra de 18% y particularmente una disminución de población joven. Se concluye la importancia de revisar por parte del DANE, Para Vichada, el diseño muestral y el proceso de recolección en el próximo operativo campo. Se recomienda al Público en general que las conclusiones relacionadas con este departamento en los indicadores "Rezago escolar", "Desempleo de larga duración" y "Hacinamiento crítico" se tome en cuenta la novedad de reducción de muestra.

Firman los miembros del Comité:

- Adriana Camacho González
 - Carlos Sepúlveda Rico
 - Angela Luna Hernández
 - Blanca Zuluaga Díaz
 - Carlos Fonseca Zarate
 - Giovany Babativa Marquez.
 - Mónica Vierna Espino.
-